ACTA DE ADICIÓN NO. 1 Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO N.º 0672 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÀN META Y SUMINISTROS Y LOGISTICA S&L S.A.S

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)
NIT N°.	800.079.035-1
CONTRATISTA	SUMINISTROS Y LOGISTICA S&L S.A.S NIT 901.279.412-8
RL	JOSE BENJAMIN SEIJA URQUIJO C.C. 1.124.824.167 DE PUERTO GAITÁN
OBJETO	ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No 0672 DE 2026 CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS VEREDALES, ÉTNICOS Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META
VALOR INICIAL	CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($113.800.000) M/CTE
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
FECHA ACTA INICIO	24 DE ABRIL DE 2026
PRÓRROGA N° 1	**TRES (03) MESES**
ADICIÓN N°. 1	**CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($56.900.000,00) M/CTE**
NUEVO VALOR SEGÚN ADICIÓN N° 1	CIENTO SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($170.700.000,00) M/CTE
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRÓRROGA N° 1	23 DE OCTUBRE DE 2026

Entre los suscritos, a saber: **RAMON OCTAVIO COLINA,** mayor de edad, vecino de Puerto Gaitán - Meta, identificado con cédula de ciudadanía No.17.333.646, expedida en Villavicencio, en su calidad de ALCALDE ENCARGADO, Según Decreto Administrativo 0144 del 17 de julio de 2026, y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra, SUMINISTROS Y LOGISTICA S&L S.A.S identificada con Nit. 901.279.412-8 y representada legalmente por JOSE BENJAMIN SEIJA URQUIJO , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.124.824.167 de Puerto Gaitán, , quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal de alguna inhabilidad o de incompatibilidad para contratar, hemos convenido celebrar la presente adición No1 y prorroga No1 al contrato de prestación de servicios, que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones:

1) Que el día **24 de abril de 2026** EL **MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA,** suscribieron contrato No **0672 de 2026,** cuyo objeto contractual consiste en ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No 0672 DE 2026 CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS VEREDALES, ÉTNICOS Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META,
2) Que el día 23 de julio de 2026, la secretaria de cultura, recreación y deporte, justifico la necesidad de la presente adición N1 y prorroga N1 al contrato en mención.
3) Que, con el fin de lograr plena operatividad del Contrato y el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de la referencia, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA - PRÓRROGA: El contrato se prorroga por un término de **TRES (03) MESES** teniendo como fecha actualizada de terminación el día 23 de octubre de 2026.

CLAUSULA SEGUNDA – ADICIÓN: Adicionar el contrato, un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($56.900.000,00) M/CTE y cuyo valor actualizado corresponderá a CIENTO SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($170.700.000,00) M/CTE

CLAUSULA TERCERA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: La adición tendrá cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N 2026001871 del 23 de julio de 2026.

CLAUSULA CUARTA – ACTUALIZACION DE POLIZAS: El contratista deberá actualizar las respectivas garantías y cargarlas por medio de la plataforma SECOP II para su respectiva verificación y aprobación

CLÁUSULA QUINTA: Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO. - Este documento se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II.

Elaboró: Davis Ruslan Celis Cañaveral	Revisó: Darwin Reyes Mendoza	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón	ALEJANDRA CASTILLO BLANDON Firmado digitalmente por ALEJANDRA CASTILLO BLANDON Fecha: 2026.07.23 18:47:31 -05'00'
Cargo Profesional CPS SCO	Cargo: Profesional CPS SCO	Cargo: Secretaria de Contratación	